MINISTERIO DE SALUD
SECRETARÍA DE POLÍTICAS, REGULACIÓN E INSTITUTOS
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN PSICOFÍSICA DEL SUR "DR. JUAN OTIMIO TESONE"

Resolución 978/2015

Mar del Plata, 22/10/2015

VISTO el Expediente N° 1-2002-4637001497/15-9 del registro del INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA DEL SUR "DR. JUAN OTIMIO TESONE", las Leyes N° 25.164 y N° 26.895, los Decretos N° 1421 del 8 de agosto de 2002, N° 214° del 27 de febrero de 2006, N° 2.098 del 3 de diciembre de 2008 y modificatorios, las Decisiones Administrativas N° 1.126 del 8 de noviembre de 2012, N° 609 del 1° de agosto de 2014, N° 605 del 28 de noviembre de 2014, la N° Resolución S.G. N° 34 del 7 de mayo de 2015, la Resolución de la ex S.G.P. N° 39 del 18 de marzo de 2010 modificada por la Resolución N° 166 de fecha 14 de agosto de 2015, la Resolución INa.Re.P.S. N° 833/2015, y

CONSIDERANDO:

Que por la Decisión Administrativa N° 605/2014 se asignaron VEINTICINCO (25) cargos vacantes y financiados del INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA DEL SUR "DR. JUAN OTIMIO TESONE" autorizados para su cobertura por el artículo 1° de la Decisión Administrativa N° 609 de fecha 1° de agosto de 2014 mediante el Régimen de Selección establecido por el Título IV del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO (SINEP).

Que por la Resolución S.G. N° 34/2015 se sustituyó el Anexo I de la Resolución de la ex SECRETARIA DE GABINETE Y COORDINACION ADMINISTRATIVA DE LA JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS N° 606/2014.

Que por Dictamen ONEP N° 2403/15 y Acta N° 99 del Comité Académico de la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado de la Procuración del Tesoro de la Nación (Libro I, Folio 111, 13/10/2015) se aprobaron los perfiles de UN (1) cargo de ABOGADO DICTAMINANTE ESPECIALIZADO, DOS (2) cargos de ASISTENTE EN PROCESOS OPERATIVOS DE CALIDAD y por Dictamen ONEP N° 2930/15 se aprobaron los perfiles de DOS (2) cargos de ASISTENTE EXPERIMENTADO ADMINISTRATIVO.

Que mediante la Resolución de la ex SECRETARIA DE GESTIÓN PÚBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS N° 39 de fecha 18 de marzo de 2010 y modificatorios, se aprobó el Régimen de Selección de Personal para el SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO.

Que los integrantes de los Comité de Selección han procedido a definir las Bases del Concurso mediante una única Convocatoria y Trámite de Inscripción, reuniendo las mismas las características de claridad y precisión que permiten identificar las tareas y acciones propias del puesto, las competencias técnicas de gestión requeridas para su desempeño, las distintas etapas de evaluación que se administrarán durante

el concurso, los factores de puntuación y el cronograma tentativo de implementación, por lo que corresponde resolver sobre el particular.

Que asimismo, procede efectuar la Convocatoria Extraordinaria a los Concursos Generales y Abiertos de los cargos autorizados para su cobertura.

Que ha tomado intervención el Servicio Jurídico en el marco de su competencia.

Que se cuenta con las correspondientes conformidades por ley N° 19.337 de Descentralización y sus decretos reglamentarios, Decreto N° 178 del 9 de febrero de 2015 y la Resolución de la ex SECRETARIA DE GESTIÓN PÚBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS N° 39 de fecha 18 de marzo de 2010 modificada por la Resolución N° 166 de fecha 14 de agosto de 2015.

Que se cuenta con las correspondientes conformidades de acuerdo con las atribuciones conferidas por la Ley N° 19.337, el Decreto N° 178 del 9 de Febrero de 2015 y Resolución I.Na.Re.P.S. N° 443/14 del 19/05/2014.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL
DE REHABILITACION PSICOFISICA DEL SUR
“DR. JUAN OTIMIO TESONE”
RESUELVE:

ARTÍCULO 1° — Apruébanse las Bases de la Convocatoria definidas por los Comité de Selección designado por Resolución I.Na.Re.P.S. N° 833/2015, para la cobertura de cinco (5) cargos vacantes y financiados, correspondientes a los puestos de un (1) “Abogado Dictaminante Especializado” - Agrupamiento Profesional, Nivel Escalafonario “B”, Código 2015-013148-INAREP-P-SI-X-B; dos (2) “Asistente Experimentado Administrativo” - Agrupamiento General, Nivel Escalafonario “C”, Códigos 2015-013610-INAREP-G-SI-X-C y 2015-013611-INAREP-G-SI-X-C; dos (2) “Asistente en Procesos Operativos de Calidad” Agrupamiento General, Nivel Escalafonario “D”, Códigos 2015-013612-INAREP-G-SI-X-D y 2015-013613-INAREP-G-SI-X-D, mediante Convocatoria Extraordinaria y a través del Sistema de Selección General y Abierto previsto en la Resolución ex S.G.P. N° 39/10 y sus modificatorias, las que como Anexo I forman parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2° — Llámese a Concurso General y Abierto mediante Convocatoria Extraordinaria, conforme los procedimientos establecidos por el Régimen de Selección de Personal para el SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP), para la cobertura de los cargos precedentemente mencionados.

ARTÍCULO 3° — Convócase a la inscripción respectiva en el comprendido entre los días 9 noviembre de 2015 y el 20 de noviembre de 2015 entre las 9:00 hs. y las 15:00 hs., delegándose en el Secretario Técnico el cierre del proceso de inscripción.

ARTÍCULO 4° — Fíjase como lugar de inscripción, asesoramiento y comunicación de información adicional, la sede del INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA DEL SUR “DR JUAN

OTIMIO TESONE" sito en RUTA N° 88 K.M. 1.5 (C.P. 7600) Mar del Plata.

ARTÍCULO 5° — Establécese que la información sobre el concurso mencionado en el Artículo 2° estará disponible en el portal de Internet del INAREPS (www.inareps.gov.ar).

ARTÍCULO 6° — Comuníquese, publíquese. Dése a la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese. — Dra. LAURA VALENTE, Directora Asistente Médica, I.NA.RE.P.S. Dr. Juan Otimio Tesone.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Resolución se publican en la edición web del BORA —www.boletinoficial.gob.ar— y también podrán ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

e. 26/10/2015 N° 160683/15 v. 26/10/2015

Fecha de publicacion: *26/10/2015*